ACTA DE APERTURA DE SOBRES
MODALIDAD: CONTRATACION DIRECTA Nº 07/2022
CONSTRUCCION DE TINGLADO ESTACION DE SERVICIO MUNICIPAL
ID N° 406.640

En la Ciudad de Salto Del Guaira, Departamento de Canindeyú, a los diez días del mes de marzo del año dos mil veinte y dos, en la oficina de la UOC de la Municipalidad de Salto del Guaira, ubicado en la Av. Paraguay e/ Yacaré Valija, siendo las 08:30 hs., se reúnen: el Sr. Adán Paniagua, Encargado dela UOC, el Abog. Javier Mendieta, Auxiliar de UOC, para la apertura de sobres de ofertas prevista en el marco de **CONTRATACION DIRECTA Nº 07/2022 CONSTRUCCION DE TINGLADO ESTACION DE SERVICIO MUNICIPAL** para el Ejercicio Fiscal 2022 con **ID N° 406.640** y de Conformidad al Art. 24 y Concordantes de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. 55 y siguientes Del Decreto Reglamentario 2.992/2019, así también de acuerdo a los términos establecidos en la carta de invitación y sus anexos.

En virtud a que se ha presentado una oferta de la Empresa BM SERVICIOS GENERALES y atendiendo a lo dispuesto en la **RESOLUCIÓN DNCP N° 5.695/19** que establece en su **ARTÍCULO 30. PRÓRROGA DE APERTURA DE OFERTAS**. Cantidad mínima de oferentes. En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de tres oferentes en el acto público de apertura de ofertas, la autoridad competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer si lo considera pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de oferentes indicado, de conformidad a lo dispuesto en el inc. "c" del art. 34 de la Ley N° 2051/03, siempre que éste último esté debidamente justificado.----------

Se deja constancia que se ha devuelto el sobre sin abrir a la Sra. Blanca Marín representante de la Empresa BM SERVICIOS GENERALES. ----------

No habiendo nada más que consignar se da por terminado el acto previa lectura y ratificación de su contenido, firmando los presentes en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, siendo las once horas y cuarenta y ocho minutos.

MUNICIPALIDAD SALTO DEL GUAIRÁ
Abog. Javier Mendieta
Auxiliar U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE SALTO DEL GUAIRÁ
UNID. OPER. DE CONTRATACIÓN

Adan Avilio Paniagua González
ENCARGADO U.O.C

Blanca Marín
BM Serv. Generales